



Excmo. Por.

Cumpliendo lo prevenido por V.E. en su comunicacion de 4 del actual; ha sido determinado el anteforal Procurador Dⁿ Tomas Hermino el cual queda en la guardia de prision del cuerpo para que V.E. determine lo que crea mas conveniente

Dios que a V.E. m. a.
Vitoria 23 de Agosto de 1875

Excmo. Por.

Dⁿo Baraibar

[Signature]

Excmo Por. Diputado Joral de esta
Prov^a



[Signature]